DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona: Miércoles 19 de Agosto de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4139

REPÚBLICAS AMERICANAS

Inferioridad comercial española

Aunque se ocupara mucho tiempo acerca de la necesidad y medios de fomentar nuestro movimiento comercial con las Repúblicas de centro y sudamérica no sería por demás, si lo que se dijera fuese práctico y útil.

Son las recípocras concesiones arancelarias y á adaptación de nuestros exportadores á los gustos y á las necesidadas de los consumidores ultramarinos, los caminos que á primera vista se presentan para mejerar nuestras relaciones mercantiles, debiendo tenerse en cuenta para satisfacer aquellos, la elaboración y embalaje de los productos y la facilidad en el pago ó sea la amplitud de créditos.

Somos infantilmente temerarios. Mientras aquí estamos dudando si otorgamos á los compradores de América las ventajas que los extranjeros les otorgan, éstos nos llevan la ventaja y en vez de discutir, obran y se van apoderando de los mercados que fueron antiguos virreinatos españoles.

Las estadísticas últimas del Comercío de la República demuestran que España se encuentra algo rezagada en movimiento mercantil.

¿Pruebas? Allá van.

Recientemente la exportación de Alemania á esta nación no ha tardado mucho en ver un aumento de ocho millones de pesos oro; la de Bélgica de unos cuatro y medio millones; Estados Uuidos enviaron por 7.788.922 pesos oro; Francia por cuatro y medio millones y la misma cantidad, aproximadamente, Italia. En este movimiento figura en primera línea Inglaterra con diez y nueve millones y las remesas hechas por España solo aparecen con una exigua diferencia en contra á esta última de 17.776.595 pesos oro. Es verdaderamente una exigua diferencia para honra nuestra.

También, como de costumbre, vamos á la cola de las demás naciones en el movimiento mercantil, de importación en dicha República, y si tocamos la exportación argentina, que es lo mismo que decir importación en España, hemos comprado menos mercancias que hace un año á la misma república, mientras las demás naciones, excepción hecha de Bélgica, han podido aumentar sus demandas.

Y claro, las personas prácticas, conocedoras del asunto, observan que por ahora no salimos de la rutina no dejando de intentar el desarrollo de nuestro comercio sin crédito, sin viajantes, sin tratos ventajosos de reciprocidad en la baja de los derechos arancelarios, sin el debido perfeccionamiento en la elaboración, ni en la presencia de los productos.

Ventajosísimas son las afinidades de raza, de idiomas y de costumbres entre otras cosas no menos necesarias, pero lo más práctico no es recordar á los argentinos, brasileños, cubanos y puertoriqueños, condiciones atemperadas de semejanzas, pues en el orden mercantil esto se olvida muy facilmente aunque se respete.

La iniciativa particular combinada con el Estado es la llamada á resolver en estos casos, pues lo que no haga esta unión no podrán hacerlo estos misteriosos agentes morales de que se haceu lenguas algunos optimistas.

Algunas naciones, singularmente Fraacia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Italia, Estados Unidos, que no tienen gloriosos recuerdos sin páginas grandes de conquistas ni anales de una vasta colonización, ni las tan decantadas afinidades, tiene un personal que no se va por las ramas como nosotros que nos figuramos que porque nuestros tatarabuelos descubrieron y conquistaron la América desde la Tierra de Fuego hasta el alto Canadá, los decendientes de los conquistados han de comprar nuestros productos pagándolos con sobreprecio y han de preferir el género español pagándolo al contado, al extranjero que les dá plazos templados á sus esfuerzos; ó lo que tal vez seria mejor dicho: muy largos.

Asi que el idealismo en materia de negocios, si no pasa de idealismo, es una solemne atrocidad y los lirismos y engendros de la fantasia son para los que en justicia se les puede llamar comerciantes, una bobada. De ahi que conviene recordar que para el fomento de nuestro comercio no hay que andarse por las nubes que una cosa es el amor á las creencias de las bufonadas descabelladas, y otra cosa son las creencias del almuerzo.

Indiscutiblemente es útil que cultivemos nuestros vinculos y relaciones con los habitantes del Centro y Sudamérica, que nuestros literatos y hombres de ciencia cultiven la lengua común, que haya instituciones y centros de enseñanza Hispano-Americanos, pero no basta esto es preciso ofrecer buenos productos, bien presentados á precios lo más reducido posible, acomodarse á los gustos y necesidades del comprador conceder pocos aprietos en los giros y no esperar á que vengan á pedir y solicitar nuestros productos, sinó ofrecerlos en los mercados con competencia reconocida en los extranjeros más tenaces de la exportación.

Es esencial esto último, fundamental inmediato, directo, porque afecta á la cartera, porqué está intimamente relacionado con nuestra mortal resurrección.

Debe, pues, acentuarse la propaganda de los medios mercantiles que más encumbrados esten en los resultados prácticos del progreso, deben fomentarse las relaciones con las repúblicas americanas y esto será más eficaz que los recuentos del pasado porque será admisible en la lógica del positivismo, símbolo que ha de fortalecernos en el porvenir desterrándonos de nuestra interioridad comercial.

LUIS VIDAL SARRIÓ.

DE MARRUECOS

Tánger 17.

Una milla más allá de Tánger todas las kábilas se han declarado hafidistas, habiéndose negado á prestar la más pequeña ayuda al gobernador tangerino, quien intenta socorrer á Arzila y proteger á Larache contra el ataque que preparan las tropas de Muley Hafid, haciendo todo prever que se aproximan acontecimientos graves en la referida región.

En cambio, en las regiones del Sur todo parece favorable al Sultán Abd-el-Aziz, pues sus tropas se hallan ya cerca de Marrakesh y es triunfal ó poco menos su marcha.

Paris 17.

De Mogador dicen que ayer salió de aquella capital un pequeño destacamento portador de una regular cantidad de municiones destinadas al caid El-Kedim, quien tiene el encargo de defender las tribus de Ulad contra los posibles ataques de los hafidistas.

Se añade que en Marrakesh continúan los preparativos para oponerse á la entrada de Abd el-Aziz; sin embargo, ha sido ya tomado por las tropas de este Sultán el pequeño pueblo de Entifa, que es casi un barrio de Marrakesch, declarándose en vengonzosa retirada las tropas hafidistas que lo guarnecían.

Elgeneral Liautey tiene ya organizada una columna de cuatro mil hombres, cuyo mando se confiará al coronel Alix, con la misión principal de asegurar las comunicaciones entre Budenib, Anana y Bechar; los moros reunidos á 30 kilómetros del primero de los indicados puntos, dícese que llegan á 25.000, pero la inmensa mayoria de ellos van pésimamente armados; sin embargo, han construido un campo atrincherado y han realizado otras obras de defensa militar que exigen algún tiempo de preparación.

—Ha tomado graves proporciones el conflicto de la moneda española que es rechazada en la mayoria de los establecimientos franceses, siendo de notar que rechazan toda la moneda española sin admitir distinciones entre la legítima y la que no sea.

Hoy se ha fijado un nuevo cartel en el correo de Francia haciendo saber que ya no será nunca más admitida la moneda española en aquella administración postal, quedando así demostrada la actitud de los franceses que aprovechan esta ocasión para imponer su moneda en Marruecos; y triste es reconocer que lograrán desterrar la española si el gobierno de Madrid no soluciona el conflicto y no reclama del de Paris contra la actitud de los francsses, la cual está en manifiesta contradicción con el acta de Algeciras.

Sobre la ley de alcoholes

En la Exposición dirigida al ministro de Hacienda por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se solicita que se introduzcan las siguientes modificaciones en la ley de alcoholes:

A) Impuesto único de 20 pesetas sobre el alcohol de los vinos y sus orujos, y demás residuos, y 50 pesetas para el industrial que deben pagarse á la salida de las destilerias.

B) El desnaturalizado lo mismo que satisface actualmente.

C) Libre impuesto del alcohol obtenido del 15 por 100 de la cosecha de vinos ó su equivalente obtenido de sus orujos y demás residuos que se destinan al encabezado de aquellos.

E) Que la destilación para el encabezado de vinos se pueda efectuar en alambiques portátiles sin contador y en las bodegas respectivas ó en locales contiguos á ellas, para que así varios pequeños cosecheros puedan utilizar y adquirir un alambique para todos.

F) Al cosechero, además del alcohol de orujo libre del impuesto equivalente al del 15 por 100 de su cosecha para el encabezamiento de sus vinos, debe permitírsele previo pago del impuesto y declaración de cantidad del alcohol que va á destilar, quemar el resto de sus orujos y demás residuos de la vinificación, cuyo total impuesto pagará al efectuar la venta de aquél.

MERCADO DE VINOS

El consul de España en Perpiñan comunica al centro de informaciones del ministerio de Estado la siguiente nota:

Según comunican de Mascorignan (Aude), el mildew ha hecho su aparición en las viñas de los alrededores de aquella población, cuya enfermedad tiene caracter amenazador y alarmante, y se va extendiendo por varios puntos del Departamento.

Los ataques se suceden con una rapidez extraordinario, produciendo tantos estragos, que asumen las proporciones de una verdadera catástrofe.

Aunque los viñedos situados sobre colinas estén, por lo general, menos expuestos que los que se cultivan en llanuras, aquéllos corren también el peligro, si no se toman precauciones, de ser atacados ahora por dicho criptógamo.

La cosecha en el Aude, que no parece ser tan abundante como otros años, puede sufrir seria disminución por esta causa, y los agricultores se verian entonces afligidos por una desgracia—quizá mayor—que la baja del precio de los vinos, pues en poco tiempo se perderia gran parte de la cosecha en aquel Departamento.

Aquí, en el Rosellón, no han sufrido hasta ahora daño los viñedos, debido, sin duda, á las medidas de precaución que se han tomado desde un principio.

El aspecto del mercado de vinos ha mejorado algo en esta comarca, habiendo disminuido mucho últimamente la sobra de existencias; pero á pesar de eso los cursos no suben, y el vino se sigue cotizando todavía á los mismos precios que anteriormente, es decir, de 1,10 á 1,20 francos el grado.

MINISTERIO DE HACIENDA

COMERCIO CON FILIPINAS

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden:

«Subsecretaría.—Ilmo. señor: El señor Ministro de Hacienda se ha servido comunicar con esta fecha al de Fomento la siguiente Real orden:

«Excmo. señor: En contestación á la Real orden del Ministerio de su digno cargo de fecha 3 de Enero último, referente á la instancia elevada al Excmo. señor Ministro de Estado por la Cámara de Comercio española de Filipinas solicitando la libertad de derechos para los productos nacionales que sean devueltos en virtud de la ley norteamericana sobre alimentos puros y drogas:

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. que los artículos alimenticios y drogas españolas que sean rechazados en Filipinas y se devuelvan con motivo de la aplicación de la referida ley se admitirán con franquicia de derechos en la Península é islas Baleares siempre que se acredite, con la correspondiente factura, que se exportaron por Aduana nacional, vengan acompañados de un certificado expedido por Autoridades competentes y visado por el Consulado español, en la que se haga constar la causa por la que no son admitidos á su importación en aquel archipiélago, y del reconocimiento á que han de someterse á su entrada en España resulte que no están adulterados ni son nocivos á la salud.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

De la propia Real orden, comunicada por el referido señor Ministro, lo traslado á V. I. para su conocimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 3 Agosto de 1908.—El subsecretario, *Espada*.—Señor Director general de Aduanas.

Fiestas de San Magín

DIA 19

Desde las cuatro hasta las nueve de la mañana se celebrarán Misas rezadas cada media hora en el altar donde se venera el milagroso cuadro del santo ermitaño de la Brufaganya.

A las diez y media la capilla de música de la Catedral ejecutará á grande orquesta una solemne Misa, paregirizando las glorias del insigne mártir y compatrono de esta ciudad, el distinguido orador sagrado Rdo. Dr. D. Romualdo Santalucía, Pbro.

Desde las tres á las cinco de la tarde en distintos puntos de la parte alta de la población habrá variados juegos de cucaña, elevación de globos y otros regocijos populares.

A las seis de la tarde saldrá de la ermita de San Magín la solemne procesión que recorrerá las calles siguientes: Portal del Carro, San Pablo, Llano de Palacio, Guitarra, calle de Ntra. Sra. del Carmen, Escribanías viejas, Llano de la Catedral, Patriarca, Mercería, Mayor, Nao, Nazareth, Plaza del Rey, Portella, Granada, Plazuela de San Antonio, Descalzos, Arco de San Lorenzo, Portal del Carro y regreso al templo, en donde la capilla de música cantará los gozos del santo.

De nueve á once de la noche amenizará el paseo de la rambla de San Juan una música militar.

A las diez en punto el acreditado pirotécnico de Reus D. José Murgadas disparará en el Llano de la Catedral un vistoso ramillete de fuegos artificiales.

A las diez y media se abrirán los salones de todas las sociedades de recreo.

Organizado por la «A. Foment de la sardana», tendrá lugar en el «Ateneu de Tarragona» un atractivo y extraordinario baile de guirnaldas y ramos, amenizado por la notable orquesta-cobla Tarragonina.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Martos, de 1.046 ts., c. Soler, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Amsterdám y Barcelona v. holandés Hebe, de 722 ts., c. Rynbach, con efectos, consignado á los Sres. Viuda y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Géuova y esc. v. Martos, con efectos.

Para Amsterdam y esc. v. Hebe, con efectos.

NOTICIAS GENERALES

Se recibe un despacho de Roma dando cuenta de haber parecido el cadáver de un alpinista inglés que desapareció hace veinte días.

Tenía á su lado varias hojas de un libro de memorias, con cartas dirigidas á su madre, su mujer y su hijo.

En ellas relata la forma en que le ocurrió el accidente.

Rota la cuerda que le servía para hacer la ascensión, cayó á un precipicio, rompiéndose una pierna.

Los fuertes dolores que sentia le impidieron moverse.

Los alimentos que llevaba en el morral le sirvieran para cuatro días; pero después empezó á sentir los efectos del hambre.

La pierna la tenía completamente inmóvil é insensible.

Las alucinaciones eran frecuentes.

En esta situación pasó catorce dias, sin que durante ellos sus gritos y lamentos llegaran á oidos de nadie.

Unicamente dos días antes de su muerte vió á unos sujetos que subian por el mismo sitio por el que él intentó ascender.

Los llamó; pero no le hicieron caso. Créese que seria una alucinación.

En las cartas dice que eran dos jóvenes que subian riéndose, pero sin hacer caso de sus gritos.

De Tolón dicen que en el acto de ser conducidos á la estación los cuerpos de los artilleros muertos en la catástrofe del «Couronne» ha ocurrido el lamentable incidente que sigue:

Cuando iba á ponerse en marcha el fúnebre cortejo se ha presentado el clero con cruz alzada para dar la absolución á los muertos y luego tomar puesto en el séquito; el ministro de Marina, que se hallaba presente, ha negado su permiso para que el clero siguiese en el cortejo, alegando que esto le daria un carácter religioso que no debia tener, y añadiendo que los infelices marineros eran conducidos cada uno á su pueblo natal y que alli sus respectivas familias ya les darían el enterramiento que creyesen más conveniente.

La súbita muerte del ministro de la Guerra de Turquía ha producido en Constantinopla una emoción profunda, pues el pueblo fiaba mucho en Redjeb Bajá, para la implantación de las acordadas reformas.

La declaración del fallecimiento ha sido firmada por doce médicos quienes certifican que el difunto padecia de una angina de pecho.

Hoy tendrá efecto la autopsia del cadáver cuyo acto será presenciado por el cuerpo médico civil y militar.

No adelantamos comentarios pero tampoco queremos dejar de consignar que de tal misterio aparece rodeada la muerte de Redjeb-Bajá, que si el resultado de la autopsia no confirma la certificación oficial del fallecimiento son de temer violentas manifestaciones.

Los médicos de Roma están preocupados con un caso rarisimo que se le ha presentado al doctor Alcini.

Fué llamado para asistir á una parturienta, y al cabo de siete horas de preparación, nació un niño que desde luego llamó la atención del médico por las anormalidades que presentaba.

La cabeza la tenia completamente aplastada, las órbitas eran parecidas á las de las ranas; gesticulaba y lloraba como los niños de tiempo.

Vivió algunas horas, y cuando le hicieron la autopsia, los médicos encontraron con el mayor asombro, que no tenia cerebro.

Ha fallecido en Madrid D. José Calderón y Abril, capitán de fragata, de brillante historia y distinguido escritor, cuyos trabajos firmaba con el pseudónimo de «Juan de la Cosa.»

Su entierro ha sido presidido por el general Baldasano, y á él asistieron comisiones del ejército y la marina y muchos literatos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real Decreto declarando no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el Gobernador de la provincia de Logroño y el Juez de instrucción de Calahorra.

—Anuncio de este Gobierno de provincia autorizando al alcalde de esta capital para ordenar el pago de 300 pesetas concedidas como subvención á la agrupación musical «Rondalla tarraconense».

—La Arrendataria de servicios públicos hace público que en el presente mes se cobrará en el pueblo de Poboleda las contribuciones é impuestos que indica.

—La Jefatura de Obras públicas pone en conocimiento de los propietarios de las fincas que han de ser expropiadas en los términos de Tortosa y Tivenys con motivo de la construcción de la sección primera del Canal de la izquierda del Ebro, procedan dentro el plazo de ocho días á la designación de los péritos que hayan de representarles en las operaciones que se derivan del expediente de expropiación.

—Las Alcaldías de Forès y Roda de Bará anuncian servicios de su especie.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Magín erm. y Santa Tecla mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Bernardo de Claraval dr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolorer en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de M. Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

San Magin.—Desde las cuatro hasta las nueve se celebrará cada media hora el santo sacrificio de la Misa. A las diez y media Misa solemne á toda orquesta con sermón á cargo del Rdo. Doctor D. Romualdo Santalucia Pbro. Por la tarde, á las seis, saldrá la solemne procesión que recorrerá las calles de costumbre, y al regresar se cantarán los gozos del Santo Anacoreta por la capilla de música de la Catedral.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Filomena Andreu Solé.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según el parte facultativo emitido ayer por el médico de cabecera, Dr. Vilallonga, continúa acentuándose la mejoria iniciada en el estado de salud de nuestro estimado amigo y jefe, D. Juan Cañellas.

Siendo infinito el número de cartas que se reciben á diario interesándose por el estado de salud de nuestro querido amigo D. Juan Cañellas y, dada la imposibilidad de contestar á todas particularmente, rogamos á cuantos las suscriben consideren las presentes líneas como acuse de recibo de sus gratas misivas y testimonio de nuestro profundo agradecimiento, pudiendo atenerse por ahora á lo que el DIARIO DEL COMERCIO publica respecto al curso de la enfermedad del ilustre jefe del partido liberal de la provincia.

El apreciable colega *Diario de Tortosa* da cuenta en su última edición de la enfermedad que aqueja á nuestro querido amigo D. Juan Cañellas y hace votos por su pronto restablecimiento.

Agradecemos á dicho periódico el interés que demuestra por la salud del distinguido enfermo.

Con motivo de la festividad del día, tendrá lugar esta noche, á las diez, en la distinguida sociedad «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera» un lucido baile de sociedad, amenizado por una nutrida orquesta.

Dado el entusiasmo que reina en dicho centro, podemos asegurar que dichos salones se verán concurridísimos.

Orgulloso debe estar el dueño del favorecido y elegante «Cinematógrafo Moderno» al ver que el público tarraconense compensa los sacrificios que se ha impuesto al presentarle artistas de renombre y valía, como lo es el célebre y popular cantador de jotas Juanito Pardo, que desde hace dos días viene actuando en dicho cinematógrafo con general aplauso de la numerosísima concurrencia que asiduamente acude á presenciar las sesiones que celebra. De antemano sabíamos el éxito que alcanzaría dicho artista por haberlo oído cantar en diferente ocasión en el teatro Pignatelli de Zaragoza y en varios otros de la capital del Principado, de cuyos públicos recibía una verdadera ovación cada vez que se presentaba en escena.

Las dos parejas de baile «Las Mañas», que juntamente con Juanito Pardo actúan en el susodicho *cine*, son objeto en todas las sesiones de calurosos y frenéticos aplausos por parte del distinguidísimo público tarraconense, que no se cansa en demostrarles sus simpatías, obligándoles con sus ovaciones á repetir la popular jota aragonesa.

Las cintas cinematográficas que estos días se han exhibido es de lo mejorcito que proyectarse pueda, llamando poderosamente la atención la titulada «Novela de un desgraciado».

Hoy continuarán tomando parte en todas las sesiones Juanito Pardo y «Las Mañas», exhibiéndose además un nuevo y variado programa en películas, por lo cual no dudamos se verá más concurrido, si cabe, que los días anteriores el lindo «Cinematógrafo Moderno».

Se encuentra en esta ciudad, hospedándose en el gran Hotel Continental, Mr. Royall Tyler, hijo del ex-ministro de Inglaterra del mismo apellido. Después de visitar los principales monumentos de Tarragona irá con el mismo objeto á Poblet y Santas Creus.

El señor gobernador civil ha autorizado al alcalde de esta capital para satisfacer la cantidad de 300 pesetas con que nuestra Excelentísima Corporación municipal acordó subvencionar á la «Rondalla tarraconense», agrupación musical constituída en la culta sociedad Ateneo tarraconense.

Ahorcándose de un algarrobo ha puesto fin á su vida el vecino de Tortosa Agustín Valldeperes Piñol, de 50 años de edad, casado y propietario.

Desconócense los motivos que indujeron al desventurado para tomar tan extrema resolución.

El elemento joven de la sociedad «Unión agrícola» celebrará esta noche en los salones de su edificio social un baile que, á juzgar por los preparativos y por la animación que hay entre los socios, se verá muy concurrido.

Terminada la licencia que venía disfrutando, ha marchado á Tortosa, con el fin de hacerse cargo de la comandancia militar de aquella plaza, nuestro estimado amigo don Eloy Roces, teniente coronel del Regimiento infantería de Almansa.

La Junta directiva del «Orfeó tarragoní» ha obsequiado á su directora la simpática señorita Pepita Anguela con una artística sombrilla con puño de plata oxidada y un valioso abanico con incrustaciones de nácar.

La distinción de que ha sido objeto la señorita Anguela la conceptuamos muy justa y honrosísima por cuanto con ella se patentiza las simpatías que por sus trabajos y carácter afable ha logrado grangearse en su cargo.

Por el término municipal de Roquetas (Tortosa) vagan cinco ó seis hombres que se supone proceden de los pueblos vecinos, que se dirigen á las masías y casas de campo pidiendo comestibles en formas incorrectas, y cuando se les niegan, obligan á dárselas con amenazas.

Uno de los últimos días se presentaron en la partida del «Clot de la olivera», en una finca de D. Juan Bta. Jardí, obligando á darles dos panes.

Esta noche, como anunciamos, tendrá lugar en el Ateneu de Tarragona un extraordinario baile de ramos y guirnaldas, amenizado por la notable orquesta Cobla Tarragonina.

Las guirnaldas en la sardana de ramos, serán sorteadas entre los socios del Foment de la Sardana, debiendo bailarla los afortunados con la señorita que elijan en el centro de la sala y alrededor de ellos con los ramos, los demás danzantes.

Las sardanas que figuran en el programa son:

Records de ma terra, Serra.

La pastoreta (estrena), Gols.

La pobilla empordanesa (ramos y guirnaldas), Serra.

Flotando en las aguas del corral del Ebro y próximo al arrabal de Jesús (Tortosa) ha sido hallado el cadáver del niño de 10 años de edad, llamado Francisco Espuny Batalla.

Se supone que una imprudencia del mozalbete fué causa de su muerte.

Con las sesiones que celebre hoy el cinematógrafo Las Novedades se despedirá del público tarraconense el notable y aplaudidísimo coupletista cómico-burlesco Carlos Pons, conocido por *Petit Frégoli*, artista que durante el tiempo que ha actuado en el mencionado pabellón ha sabido granjearse las simpatías del público, por lo cual ha sido todas las noches ovacionado por la numerosa concurrencia que asistía con objeto de oirle los numerosos y variados couplet que cantaba.

Continuarán tomando parte en todas las sesiones Las Linas, exhibiéndose además películas de novedad.

Bajo la dirección del inspector de brigada de la Sociedad de salvamentos de Náufragos, D. Darío Laguna, se han verificado en Tortosa trabajos prácticos de lanzamiento de cabos sistema Spandan, obteniendo un completo éxito.

La prensa de Reus, haciéndose intérprete de las quejas formuladas por algunos propietarios de fincas rústicas enclavadas en el término municipal de dicha ciudad, solicita del señor gobernador civil dicte las órdenes conducentes para que la guardia civil ejerza activa vigilancia con el fin de evitar los ataques que casi á diario cometen los amigos de lo ageno.

A la hora anunciada y precedidos de los gigantes y negritos hicieron ayer tarde su entrada en esta ciudad los carros conduciendo el agua milagrosa de la Brufaganya y que contamos hasta el número de diez.

Se ha concedido licencia para Buenos Aires al recluta Juan Roca Vidal, de esta ciudad.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

Sres. Hijos de Benigno Lopez, 823 00 ptas.
D. Enrique Ventosa, 75'95.
D. José Ornosa, 703'66.
Unión Agrícola, 863'70.
D. Ramón Perpiñá, 888'80.
D. Ernesto Camps, 447'50.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 17'82.

5 por 100 interior contado	86'61
4 por 100 idem fin mes	83'72
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de París	12'00
Idem. de Londres	28'16
4 por 100 exterior	00'00

Telégrafo y teléfono

Madrid 18.

Consejo de ministros.—A la entrada

Conforme anunciamos, se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión ha comenzado á las tres y media de la tarde presidiendo el señor Rodriguez San Pedro.

Al entrar dijeron los ministros que había pedido la celebración de Consejo el general Primo de Rivera para fijar el cupo del ejército para el año próximo.

El ministro de la Guerra dijo que se pedirán 50.000 hombres, ó sea 8.000 menos que el año anterior.

El ministro de Hacienda se mostró reservado con los periodistas, pero confirmó que en el Consejo se trataría de la cuestión del canje de duros.

El ministro de Instrucción pública declaró que llevaba al Consejo expedientes de escasa importancia.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que si había tiempo daría cuenta de un proyecto de decreto sobre notarias.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE